



GUÍA DOCENTE 2015-2016
Patrimonio Inmaterial y Género

**Esta es la Guía Docente de la asignatura Patrimonio Inmaterial y
Género del Master Universitario en Patrimonio y Comunicación**

1. Denominación de la asignatura:

Patrimonio Inmaterial y Género

Titulación

Master Universitario en Patrimonio y Comunicación

Código

7220

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo B: Patrimonio

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias Históricas y Geografía

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

María Isabel Menéndez Menéndez

4.b Coordinador de la asignatura

María Isabel Menéndez Menéndez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso, primer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

Tres (3) créditos ECTS

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio. CG01: Conocer diversas técnicas de recogida de información acordes a cada tipo de investigación, adquiriendo capacidad para decidir, preparar y aplicar dichas técnicas. CG04: Tener capacidad para interactuar y comunicarse con la sociedad, abordando los problemas desde una perspectiva interdisciplinar, fomentando la organización y el trabajo en equipo. CE01: Adquirir la capacidad para identificar y utilizar fuentes de información documental, bibliográfica y testimonios orales. CE29: Desarrollar capacidades de percepción, análisis y comunicación de la diferencia y variabilidad cultural desde el respeto a la diversidad.
--

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Para la Unesco, el patrimonio cultural no se limita a cuestiones materiales, como los monumentos o los objetos, sino que también abarca las manifestaciones que las comunidades de todo el mundo han recibido de sus antepasados/as y transmiten a sus descendientes. La protección de la diversidad cultural exige que, dentro de esta cultura intangible, se preste especial atención a grupos minoritarios o minorizados, tal y como ocurre con la aportación y conservación de conocimiento por parte de las mujeres. Al finalizar esta asignatura, el alumnado habrá incorporado conceptos básicos sobre identidad, género y discriminación, con los que comprender las jerarquías culturales que operan en nuestra sociedad y la invisibilización en el canon científico y artístico de la aportación de grupos minoritarios y/o minorizados. Con este bagaje, el alumnado podrá analizar, rescatar, comprender y poner en valor el patrimonio inmaterial de los grupos discriminados y más concretamente la aportación de las mujeres al patrimonio cultural y su conservación, transmisión y renovación. Así mismo, podrán poner en relación estos conceptos y prácticas con la transmisión cultural de los medios de comunicación masivos.



9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1. El patrimonio inmaterial o intangible
1.1. Concepto y orígenes del término
1.2. Instrumentos normativos y salvaguardia
2. Diferencia sexual y desigualdad de género
2.1. Construcción sociocultural del género
2.2. La vindicación de los derechos de las mujeres
3. Creatividad y cultura invisibles
3.1. Patrimonio inmaterial desde el punto de vista de género
3.2. Experiencias y narrativas femeninas
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
ARIZPE, Lourdes (coord.), (2011) Compartir el patrimonio cultural inmaterial: narrativas y representaciones, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.,
BEAUVOIR, Simone de, (1998 (1949)) El segundo sexo, Cátedra, Madrid,
BOURDIEU, Pierre, (2000) La dominación masculina, Anagrama, Barcelona,
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
BARKER, Martin y BEEZER, Anne, (1994) Introducción a los estudios culturales, Bosch Comunicación, Barcelona,
CAZENEUVE, Jean , (1968) Sociología del rito, Amorrortu, Buenos Aires,
CURRAN, James, MORLEY, David y WALKERDINE, Valerie, (1998) Estudios culturales y comunicación, Paidós Comunicación, Barcelona,
DURAND, G., (1993) De la mitocrítica al mitoanálisis, Anthropos, Barcelona,
GARCÍA CANCLINI, Nestor, (1986) Las culturas populares en el capitalismo, Nueva imagen, México,
GOLDING, William, (1983) Ritos de paso, Alianza, Madrid,
HARRIS, Olivia y YOUNG, Kate, (1979) Antropología y feminismo, Anagrama, Barcelona,
LERNER, G., (1990) La creación del patriarcado, Crítica, Madrid,
MATTELART, Armand y NEVEU, Érik, (2004) Introducción a los estudios culturales, Paidós Comunicación, Barcelona,
MOORE, Henrietta L., (1991) Antropología y feminismo, Cátedra, Madrid,
MURILLO, Soledad, (1996) El mito de la vida privada, Siglo XXI, Madrid,



PRATS, L., (2009 (1997)) Antropología y patrimonio, Ariel, Barcelona,
ROSSI, Paolo, (2003) El pasado, la memoria, el olvido, Nueva visión, Buenos Aires,
STOLCKE, Verena, (1996) Antropología del género. El cómo y el por qué de las
mujeres, Ariel, Barcelona, Ensayos de antropología cultural, 335-343
THURÉN, Britt-Marie, (1993) El poder generizado. El desarrollo de la antropología
feminista, Instituto de Investigaciones Feministas, Madrid,
TOPETE, Hilario y AMESCUA, Cristina (coords.), (2013) Experiencias de
salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, Universidad Autónoma de México,
Cuernavaca,

**10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias
que debe adquirir el estudiante:**

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas y prácticas	CB 6) CB 7) CE 29)	28	0	28
Lecturas y recensiones	CG 04) CE 01)	0	20	20
Realización de trabajos, informes, memorias y pruebas de evaluación	CB 7) CG 01) CE 29)	0	22	22
Tutorías	CE 01)	0	5	5
Total		28	47	75



11. Sistemas de evaluación:

La asignatura seguirá un proceso de evaluación continua.
Es necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Asistencia y participación en clase	30 %	30 %
Lecturas y recensiones	30 %	30 %
Trabajo final de la asignatura	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua podrá solicitar acogerse en su lugar a la “Evaluación Excepcional” (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9). La solicitud, razonada y por escrito, se presentará al Decano/a del centro durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, constará de aquellas pruebas que considere el Departamento.

Las pruebas de la Evaluación Excepcional consistirán en la entrega de las mismas tareas y pruebas que realiza el alumnado que asiste a clase regularmente más una prueba adicional (30% de la nota) que sustituirá al porcentaje destinado a valorar la participación en clase. Será necesario que el/l alumno/a asista a tutorías presenciales para el establecimiento de fechas y tipo de trabajos.
Será necesario obtener un mínimo de 5 en cada una de las tres pruebas para superar la asignatura.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Las clases magistrales se complementarán con la proyección de materiales audiovisuales y lecturas de textos relacionados con la materia. Además, se estimulará la reflexión conjunta, la interacción entre el alumnado y el debate sobre diversos aspectos conceptuales.

A lo largo del semestre se aportarán textos básicos de lectura obligatoria para profundizar en el conocimiento teórico y desarrollar las competencias relacionadas.



13. Calendarios y horarios:

Los horarios y fechas de exámenes se publicarán en la página web del título.

14. Idioma en que se imparte:

Español